
FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROYECTOS Y PRÁCTICAS CURRICULARES



COMITÉ EDITORIAL

Concepción Barrón Tirado

Ana Hirsch Adler

Juan Martín López Calva

Rodrigo López Zavala

Judith Pérez-Castro

Juan Manuel Piña Osorio

Claudia Pontón Ramos

FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR PROYECTOS Y PRÁCTICAS CURRICULARES

Concepción Barrón Tirado



Primera edición: 2013

© Concepción Barrón Tirado

© Ediciones Díaz de Santos

Reservados todos los derechos.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

Ediciones D. D. S. México

Elisa 161, Col. Nativitas, C. P. 03500

Delegación Benito Juárez, México, D. F.

jnicasio@diazdesantasmexico.com

<http://www.diazdesantasmexico.com.mx/>

Ediciones Díaz de Santos

C/ Albasanz 2, 28037, Madrid, España

ediciones@diazdesantos.es

<http://www.diazdesantos.es/>

ISBN: 978-84-9969-452-8

Corrección ortográfica y de estilo: Adriana Guerrero Tinoco.

Diseño de portada e interiores: Aarón González Cabrera.

Fecha de edición: de 2013.

Impreso y hecho en México.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
POLÍTICA EDUCATIVA, FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y MODELOS CURRICULARES EN MÉXICO	15
LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO. UN ACERCAMIENTO	39
MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UN NUEVO PACTO	69
FLEXIBILIDAD Y FORMACIÓN PROFESIONAL	97
LA PRÁCTICA DOCENTE. DESAFÍOS EN TORNO A LAS INNOVACIONES	117
BIBLIOGRAFÍA	145

INTRODUCCIÓN

En el último tercio del siglo xx se generó una serie de críticas al viejo modelo escolar y presenciamos la proliferación de innovaciones y reformas educativas y curriculares, signadas por propuestas de mayor diversificación curricular, del aprendizaje centrado en el estudiante, de las pedagogías no directivas, en el marco de la mejora, de la calidad educativa y de estrechar el mundo de la escuela con el mundo del trabajo.

Dichas propuestas constituyeron un catalizador de los cambios del sistema productivo, lo que en el lenguaje de la pedagogía se ha denominado como una educación más activa, emprendedora y participativa, lo que corresponde, sin duda, a la demanda de formar una fuerza de trabajo comprometida, emprendedora y proactiva (Fernández, 2012).

El tránsito a una sociedad del conocimiento y de la información resituó las coordenadas de la formación profesional: por un lado, la estructura del empleo oscila entre una fuerza de trabajo altamente cualificada y una mano de obra escasamente formada, en detrimento de los puestos intermedios. Esta polarización trajo consigo que el mercado de trabajo resultara insuficiente para responder a las demandas de incorporación de determinados sectores sociales y fomentara la demanda de títulos como arma. En los albores del siglo xxi, ha sido el marco político, económico, social y cultural sin precedente de las reformas e innovaciones curriculares en la educación superior y específicamente en México, en el seno de graves contradicciones sociales y de crisis económicas y políticas.

La obra que nos ocupa aborda la formación de profesionales articulada desde diversas perspectivas de corte económico, político, histórico, institucional y curricular, teniendo como telón de fondo la política educativa nacional engarzada a las exigencias de los organismos internacionales, las particularidades de las instituciones de educación superior

y las múltiples determinaciones a las que están sujetas las innovaciones curriculares, específicamente la flexibilidad curricular: marco legal, institucional y político-cultural; disciplinario, profesionalizante y de investigación; formación de profesores, alumnos y autoridades.

La incorporación del currículo flexible en la política educativa nacional se puede ubicar a través del “Programa de Desarrollo Educativo 1995–2000”, en un contexto cuyo propósito se orientaba al fortalecimiento de una economía flexible y a la búsqueda de propuestas novedosas que articularan de manera diferente las relaciones entre educación-empleo, en el marco de la globalización económica, impactando los ámbitos político y cultural.

En el ámbito económico se inició una etapa de reconversión tecnológica industrial y, en consecuencia, de reconversión de la formación profesional. En lo político, se reorientó el Estado en relación con las políticas comerciales integradoras y, en el cultural, se impulsó la educación técnica y tecnológica y se promovió un proyecto educativo orientado a la calidad, la productividad, la creatividad y la flexibilidad.

Las diversas nociones en torno al debate curricular gestado en la década de los noventa, temáticas como flexibilización curricular y competencias, pusieron de manifiesto la ausencia de construcciones teóricas ligadas al ámbito pedagógico, privilegiando perspectivas de corte administrativo y económico, lo que se convirtió en un gran reto para las instituciones de educación superior y para los estudiosos del campo del currículum; en cuanto a su construcción teórica y metodológica, su instrumentación y gestión, así como su evaluación, tarea que ha llevado más de una década y cuyos resultados aún no han sido evaluados. Otro elemento constitutivo del proyecto curricular, en torno a la formación profesional flexible, se encuentra en la creación de propuestas didácticas alternativas, ligadas a las tecnologías de la información y a la formación para la ciudadanía, que contribuyan de manera integral al logro de los propósitos de los planes de estudio flexibles. Esto lleva a considerar la formación de docentes, por ser ellos en quienes se deposita la responsabilidad de instrumentar los nuevos proyectos educativos.

El libro que se presenta es producto de las investigaciones realizadas adscritas a una de mis líneas de investigación denominada: Currículum, formación de profesionales y mercado de trabajo, inscrita en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México. Asimismo, de la recuperación de experiencias de mi participación en diversos proyectos de diseño y evaluación, en distintas universidades públicas del país, así como en la elaboración de los estados de conocimiento del campo del currículum, impulsados por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (Comie) desde la década de los noventa, a partir de una revisión documental rigurosa en torno a la producción en el campo.

La obra está organizada en cinco capítulos relacionados entre sí y las temáticas se presentan de manera general en cada capítulo.

En el primer capítulo, denominado “Política educativa, formación de profesionales y modelos curriculares en México”, se realiza una aproximación al estudio de las profesiones en el marco del desarrollo industrial de las sociedades contemporáneas en función de un determinado sistema de división social del trabajo. Asimismo, se pretende dar un panorama general hacia la comprensión de las demandas de formación profesional, en el marco del proyecto neoliberal y sus concreciones en el ámbito mexicano.

El capítulo se divide en tres apartados, que guardan estrecha relación entre sí; en un primer momento se plantean las formas de organización del proceso de trabajo; posteriormente, se analiza la influencia de los modelos empresariales en los sistemas educativos; en el tercer apartado se puntualiza la educación basada en competencias en el marco de las políticas educativas del Estado mexicano y se comentan algunas experiencias.

En el segundo capítulo, “La educación Superior en México. Un acercamiento”, se realiza un acercamiento analítico a los rasgos esenciales que han distinguido a la educación superior, en el contexto mexicano, en las últimas décadas. Para tal fin, se han estructurado dos apartados, interrelacionados entre sí. En el primero de ellos, se aborda el carácter genérico que ha tenido el proceso de modernización de la universidad latinoamericana a la luz de las principales interpretaciones

teóricas que se han realizado desde el pensamiento social producido en América Latina. En tal sentido, se presentan dos de los enfoques más estudiados y analizados que han privado en los análisis de la universidad desde la década de los setenta a la fecha. El primero de éstos, de corte histórico-social, está asociado a las teorías de la dependencia y el subdesarrollo, sus mayores logros provienen de estos años y parte de los ochenta. Por otra parte, el segundo enfoque está basado en el análisis organizacional, con raíces teóricas neofuncionalistas, que ha dominado el escenario intelectual latinoamericano desde los años ochenta hasta nuestros días.

En el tercer capítulo, denominado: “Modernización de la educación superior: un nuevo pacto”, se analiza el desarrollo de la educación superior en México asociada a los proyectos de modernización: planeación, evaluación, expansión, crecimiento, diversificación de la oferta curricular, de infraestructura y financiamiento. Actualmente, ante la globalización económica, se plantea su internacionalización, sin embargo, de cara al nuevo milenio, la educación superior representa un reto por las condiciones de recesión económica que amenazan al país.

En el cuarto capítulo, titulado: “Flexibilidad y formación profesional”, se presenta un panorama general acerca de la flexibilidad en el trabajo, en tanto hecho económico concreto, a partir del cual se fundamenta la flexibilidad curricular. Se arguye que la lógica económica de la flexibilidad se ha trasladado de manera casi íntegra al mundo de la escuela con las intencionalidades y los marcos referenciales de tal razonamiento. En una segunda parte se analizan las características de la flexibilidad en los establecimientos escolares y sus implicaciones académicas, de gestión y de administración. Por último, se plantean algunas consideraciones críticas para la implantación de la propuesta de flexibilización curricular en el contexto de las IES mexicanas.

En el quinto capítulo, denominado: “La práctica docente. Desafíos en torno a las innovaciones”, se plantea la necesidad de que los docentes, ante los modelos innovadores, analicen y valoren los alcances y limitaciones y construyan marcos explicativos y críticos, y sobre todo, se espera que lleguen a preguntarse acerca de las buenas prácticas

docentes, basadas en principios éticos y morales, inherentes a la condición humana a partir de su condición social: “en los contextos y en el marco de las contradictorias relaciones de los actores en los ámbitos escolares” (Litwin, 1997: 95). En el contexto actual, la formación de docentes requiere de otra vuelta de tuerca ante un escenario de arenas movedizas y de campos minados, invadido por las desigualdades sociales, la violencia y la inequidad.

POLÍTICA EDUCATIVA, FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y MODELOS CURRICULARES EN MÉXICO

Un acercamiento al estudio de las profesiones

En el marco del desarrollo industrial de las sociedades contemporáneas, las profesiones se explican en función de un determinado sistema de división social del trabajo. El desarrollo y evolución de las profesiones en las sociedades modernas de este siglo se ha caracterizado por insertarse en la dinámica de los sistemas universitarios del mundo contemporáneo. Actualmente, “la profesión o carrera es considerada como un fenómeno sociocultural en el que intervienen un conjunto de conocimientos y habilidades, tradiciones, costumbres y prácticas que dependen del contexto económico, social y cultural en el que surge y se desarrolla una profesión u oficio” (Gómez, 1983: 67) la cual se encuentra sometida a un constante cambio por su inserción en un campo ocupacional multideterminado y por el desarrollo propio de la disciplina.

El mundo profesional se tornó más complejo debido al desarrollo de la estructura laboral, las prácticas profesionales están insertas en organizaciones públicas y privadas y cada vez se va dejando más de lado el ejercicio libre de la profesión. De esta manera, el profesional tiende a perder su identificación con la profesión y a acrecentar cada vez más la que tiene con la organización en la cual presta sus servicios.

En este marco, los roles de los profesionales se vuelven más variados y, por ende, se genera una gama de tendencias hacia las especialidades y subespecialidades: “En el contexto de la sociedad moderna el

predominio del modelo corporativo se instaura a partir de las restricciones ocupacionales del mercado como figura alternativa para la readecuación de la demanda de servicios profesionales” (Pacheco, 1990: 30). Este modelo corporativo demanda cada vez más la especialización, la diferenciación de roles, la burocratización y la identificación del profesional con la organización.

Cleaves (1985) señala que el comportamiento del desarrollo de las profesiones en nuestro país difiere mucho del de Estados Unidos y Gran Bretaña, debido fundamentalmente a que la consolidación del Estado mexicano fue anterior al desarrollo de las profesiones, a diferencia de aquellos países, donde las profesiones gozaban de autonomía con respecto al Estado. Los profesionales en México no han tenido injerencia en las decisiones del Estado y las diversas asociaciones carecen de autoridad para validar el nivel de competencia de sus colegas de manera directa, y lo hacen a través de las instituciones educativas cuando éstas modifican sus planes de estudio y consideran pertinente tomar en cuenta al gremio o asociación. No obstante lo anterior, el origen y la evolución de las profesiones en México se ligan con diversos proyectos político-culturales del Estado. En síntesis, podríamos afirmar que:

El significado de una profesión, es decir su legitimación intrínseca, su validez, su función, está determinado por las características históricas de la sociedad en la que surge y se desarrolla. De esta misma manera, sus formas específicas de formación, reproducción, exclusión, certificación y evaluación, dependen de las condiciones en las que surge, de los intereses de quienes promueven, y del poder político de sus miembros. Esto implica, por lo tanto, que ninguna carrera se explique totalmente por necesidades objetivas de desarrollo del conocimiento, o de su aplicación a la solución de determinado problema (Gómez y Tenti, 1989: 63).

Para el funcionalismo clásico, las profesiones son consideradas como un grupo que desempeña un papel importante en el mantenimiento del orden social, en lo que Durkheim denomina *moral profesional*, la cual implica la creación de reglas específicas, acordadas y respetadas por los miembros del grupo:

Lo que vemos ante todo el grupo profesional es un poder moral capaz de contener los egoísmos individuales, de mantener en el corazón de los trabajadores un sentimiento más vivo de su solidaridad común, de impedir que la ley del más fuerte se aplique tan brutalmente en las relaciones industriales y comerciales (Durkheim, 1967:14).

El objeto de estudio del paradigma funcionalista son la funcionalidad y las características del papel que desempeñan las profesiones en los cuerpos sociales, es decir, como parte importante —para algunos definitiva—, de los procesos de equilibrio y regulación social. Asimismo, este paradigma intenta dar una interpretación global y coherente de las profesiones por el lugar que ocupan en la división social del trabajo, a la vez que examina la génesis de los grupos profesionales.

Así, un elemento que caracteriza a este paradigma es su intención de aplicar para toda la sociedad, independientemente de sus contextos socioeconómicos, culturales y políticos, las características funcionales de una profesión.

La primera aproximación sistemática que se hizo al estudio de este campo data de los años cincuenta, con el estructural-funcionalismo. Talcott Parsons, en su ensayo *The Professions and Social Structure*, consideró a los profesionales como una colectividad al estilo de una clase social distinta: “Hace hincapié en las especificidades funcionales de las profesiones como categorías claves de adaptación de éstas a las estructuras sociales, dentro de las pautas de racionalidad y universalismo que son características de las sociedades modernas” (Gómez, 1991: 29).

Este autor señaló, de igual forma, algunos criterios para caracterizar el rol profesional: “existencia de una formación profesional en regla y su correspondiente legitimación institucional, dominio de la tradición cultural, y la posibilidad de que las actividades profesionales sean socialmente responsables” (Parsons, 1979: 538).

Barber (1963) dio énfasis a un esquema de atributos como parte de un comportamiento profesional.

El comportamiento profesional puede ser definido en términos de cuatro atributos esenciales: un alto grado de conocimiento general y sistemático;

una orientación primaria a la comunidad más allá de los intereses individuales; un alto grado de control del comportamiento a través de códigos éticos internalizados en los procesos de socialización en el trabajo, a través de asociaciones voluntarias organizadas y operadas por el trabajo de los mismos especialistas, y un sistema de recompensas (monetarias y honoríficas) que más que nada simbolizan logros de trabajo como fines en sí mismos, por encima de intereses individuales (Barber, 1963: 669).

Estos atributos de comportamiento definen una escala de profesionalismo en la que se pueden observar formas de desempeño ocupacional que, aparte de variadas, son de uso general en las sociedades modernas. Cleaves (1985: 33) precisa las características funcionales de una profesión: ésta es una “ocupación que requiere un conocimiento especializado, una capacitación educativa de alto nivel, control sobre el contenido del trabajo, autorganización y autorregulación, altruismo, espíritu de servicio a la comunidad y elevadas normas éticas”.

Las teorías denominadas *del conflicto* incorporan tradiciones muy variadas, algunas de ellas en apariencia irreconciliables, entre las que se encuentran la perspectiva interaccionista simbólica, la concepción neomarxista y algunos modelos holísticos. Si bien en cada una de estas tradiciones existen diferencias de enfoque, se aglutinan por un concepto: la presencia central de diferencias, conflictos, e incluso de luchas radicales entre los sujetos, los procesos sociales, las colectividades y las instituciones. “Cada tradición teórica da cuenta del sentido de prioridad que se le atribuye al conflicto, sin embargo, éste se considera como un elemento interpretativo fundamental en los procesos de estructuración social” (Gómez, 1991: 32). A pesar de que las teorías del conflicto se desarrollaron, el estructural-funcionalismo fue el más privilegiado, así que los estudios con otras perspectivas se mantuvieron en segundo plano.

Las tres corrientes representativas de las teorías del conflicto son: a) el *interaccionismo*, que se preocupa por darle a la profesión un carácter ocupacional como práctica cotidiana de trabajo; b) el *neoweberianismo*, que busca el objeto de los procesos de legitimación de los cuerpos profesionales, y c) el *neomarxismo*, que construye su objeto en las esferas

superestructurales del control ideológico y político. Estas corrientes consideran que las tensiones, diferencias y contradicciones son mecanismos que forman parte indisoluble de los procesos sociales.

El estudio teórico sobre las profesiones brinda un marco explicativo para su comprensión y análisis en las sociedades modernas, así como su institucionalización en el sistema universitario contemporáneo.

En México, en relación con la formación profesional universitaria, ya habíamos identificado, en trabajos previos (Barrón, Rojas y Sandoval, 1996) diversas orientaciones entre las que destacan, históricamente: *a)* la formación profesional liberal (1930-1950) basada en una visión generalista y humanista-espiritualista del desarrollo individual, en la cual se articularon diversos aspectos científicos, sociales y pedagógicos del debate europeo del siglo XIX; *b)* la modernizante y tecnocrática (1950-1970) en la que convergen el modelo de profesionista liberal, la expansión del aparato estatal y la demanda de incorporación de los contenidos científicos a la educación; *c)* la técnico científica (1970-1982) desligada de un proyecto político y cultural, al dar mayor importancia al aprendizaje científico-técnico para atender los problemas y demandas específicos de cada profesión, y *d)* la técnico productivista (1982-1985) caracterizada por la tensión y el conflicto generados al implantar políticas educativas de corte neoliberal y de la pedagogía pragmática derivado de la modernización (Barrón, Rojas y Sandoval, 1996).

La formación profesional dentro de la apertura comercial y la globalización

En el presente capítulo abordaremos la reestructuración de la formación profesional en un contexto económico neoliberal, donde la universidad funge como la encargada de garantizar la reproducción de este sistema, a partir de las nuevas formulaciones auspiciadas por los organismos internacionales e impulsadas por los estados-nacionales. En las presentes líneas se pretende realizar un acercamiento general hacia la

comprensión de las demandas de formación profesional, en el marco del proyecto neoliberal y sus concreciones en el ámbito mexicano.

El documento se divide en tres apartados, que guardan estrecha relación entre sí; en un primer momento se plantean las formas de organización del proceso de trabajo; posteriormente, se analiza la influencia de los modelos empresariales en los sistemas educativos; en el tercer apartado se puntualiza la educación basada en competencias en el marco de las políticas educativas del Estado mexicano y se comentan algunas experiencias concretas.

Formas de organización del proceso de trabajo

Los cambios geopolíticos experimentados a nivel mundial durante la presente década han implicado la reorganización de la economía de los diversos países, así como la incorporación de tecnologías, fundamentalmente las basadas en la informática. Estas características particulares, que son el sello distintivo del orden mundial actual, han permeado prácticamente todos los ámbitos de la vida cotidiana, trastocando y reorganizando el contexto cultural, político y económico de cada uno de los países involucrados.

Esta nueva forma de organización económica, mundial, requiere que las instituciones de educación media y superior se conviertan en las depositarias del nuevo rol que deberán cumplir: el de la construcción y difusión del nuevo proyecto cultural.

En México, en materia de política económica, el Estado ha reorientado sus tendencias de comercio exterior mediante la apertura a la competencia internacional, además de integrarse al bloque de América del Norte a través de la firma del Tratado Trilateral de Libre Comercio (TLC), con Estados Unidos y Canadá. Esta situación le impone nuevas demandas al sector educativo, ya que el tratado supone lograr que las instituciones encargadas de capacitar para el trabajo se orienten hacia la información polivalente y hacia la adquisición de competencias laborales. Los procesos de globalización de las economías y de la transformación de las reglas de competitividad han obligado necesariamente a

las organizaciones productivas y de servicios a llevar a cabo una revisión y modificación de los procesos de producción y de comercialización. En la actualidad, las empresas requieren alcanzar una mayor eficiencia productiva, a través de: incrementar la productividad, reducir los costos laborales y de capital, así como mejorar la calidad y la flexibilización, lo que conlleva a otras formas de gestión y organización del trabajo.

Durante décadas, el fordismo demostró su éxito con la incorporación de la producción masiva y en serie, apoyada en las cadenas de montaje; su finalidad consistía en maximizar la transformación de las materias primas, eliminando tiempos muertos de la fuerza de trabajo y en las diversas operaciones. No obstante, desde mediados de los años sesenta, el modelo de acumulación de capital articulado a partir de la Segunda Guerra Mundial empezó a dar muestras de resquebrajamiento, entre otras muchas causas debido al agotamiento de la voluntad cooperadora de la fuerza de trabajo y las limitaciones que manifestó la propia organización del trabajo dominante.

A partir de la década de los setenta, con el inicio de los procesos de globalización de las economías, comienzan a desencadenarse diversas crisis que ponen en jaque este modelo productivo. Así, en el plano económico, este desequilibrio comenzó a manifestarse en la heterogeneidad y fragmentación de los mercados, lo que obliga a desconcentrar y descentralizar la producción. “Tras la era fordiana de productos estandarizados fabricados en serie, he aquí la era de lo poco, la era de la calidad y la diferenciación” (Coriat, 1993: 23).

En este sentido, la diferenciación de la producción tendió a satisfacer los requerimientos de carácter más local al detectar las necesidades de los consumidores, asimismo, se tornó indispensable reorganizar la acumulación del capital en torno a nuevas bases que asegurasen un prolongado y estable periodo de crecimiento económico y de paz social.

Los años ochenta para el mundo empresarial significan una decidida apuesta por las ideologías y culturas eficientistas, privatistas, individualistas, liberales y conservadoras que otorgan de manera prioritaria al mercado la responsabilidad de asignar eficazmente los recursos y determinar

los precios. Al tiempo, la competencia de las industrias y mercados de otros países se hace muy evidente, al igual que las exigencias de una población ya convertida con éxito en voraz consumidora (Torres, 1995: 22).

En Japón, en las décadas de los cincuenta y sesenta, se modificaron los modelos de gestión y producción, caracterizándose por: *a)* eliminación de los recursos redundantes, considerados como un despilfarro y la implantación de la producción ligera, que estaba destinada a la satisfacción de las demandas diarias o semanales; *b)* la búsqueda de la calidad total, cero defectos, lo que implica la detección temprana de estos últimos en los procesos productivos y de comercialización tempranamente; y *c)* involucrar a los trabajadores en la toma de decisiones relativas a la producción, lo que obliga a fomentar una educación continua. La polivalencia y plurifuncionalidad de los trabajadores se convirtieron, entonces, en condiciones indispensables para el logro de la eficiencia. En este modelo de organización del trabajo, las telecomunicaciones desempeñan un papel fundamental, al permitir la descentralización de los procesos, la reducción del exceso de burocracia, así como favorecer la flexibilidad en los modelos organizativos.

Es posible reconocer en la actualidad la coexistencia de los modelos de producción señalados anteriormente: el “taylofordismo” y el “toyotismo”, en los procesos de organización de la producción en diversos países.

Estamos asistiendo teóricamente, a un proceso de transición en el que se supone el “taylofordismo” terminará por convertirse en residual y las nuevas formas de organización del proceso de trabajo se convertirán en dominantes. Pero todo es muy complejo en estos momentos. El “taylofordismo” resiste aunque ciertamente de forma problemática en amplios sectores industriales de los países capitalistas desarrollados, y las nuevas formas de organización del proceso de producción todavía en demasiadas ocasiones parecen tener más un carácter experimental que el de fórmulas con voluntad de consolidarse y convertirse en dominantes (Rodríguez, 1995: 373).

Desde la perspectiva de las organizaciones empresariales y de los gobiernos actuales, dos conceptos se han convertido en los elementos clave para la superación de la crisis económica: ajuste y flexibilidad. El primero de ellos permitiría restaurar los desequilibrios ocasionados por la crisis económica, mientras que la flexibilidad daría pauta para lograrlo. Cabe señalar que estos ajustes se abocarían a la solución de problemas tales como el desempleo, la inflación y el déficit público, entre otros, en tanto que la flexibilidad estaría en función de las políticas de ajuste.

El problema real aparece al tratar de explicar lo que se entiende por “producción flexible”, debido a la ambigüedad con que es trabajado el concepto en cada uno de los ámbitos en que se utiliza. Para el ámbito empresarial, puede redefinirse a la capacidad para variar los niveles de producción. En relación con la mano de obra, la flexibilidad puede implicar la capacidad para asignar diversas tareas a los trabajadores. En ambos casos, la producción flexible requiere de fuerza de trabajo capaz de adaptarse a las diversas circunstancias que se le presenten.

Esta necesidad de fuerza de trabajo flexible cobra fuertes implicaciones jurídico-institucionales:

La flexibilidad ha ido ganando terreno progresivamente: se han flexibilizado las modalidades de contratación —en realidad se ha establecido la inestabilidad en el empleo—, se facilita y abaratan las posibilidades de despido, se reducen internacionalmente las prestaciones por el desempleo, tanto con el objetivo de ahorrar gastos sociales al Estado como en disciplinar a la fuerza de trabajo (Rodríguez, 1995: 373).

Bidaux y Mercier (1992) señalan tres tendencias fundamentales que marcarán las características esenciales del trabajo en la producción flexible: la abstracción, la socialización y la gestión. La abstracción se refiere a la capacidad de lectura que el trabajador debe poseer para interpretar y tomar decisiones con respecto al manejo de la maquinaria. La socialización es entendida en triple sentido: como interiorización por parte de los trabajadores de la nueva cultura empresarial, así como la capacidad para poner a disposición de sus pares los conocimientos y